





ACTA DE JUNTA ADMINISTRADORA EXTRAORDINARIA

FONDO DE REPARACIÓN PARA EL ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Fecha:

19 de diciembre

de

2016

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA</u>	CORREO ELECTRÓNICO	
Jenny Vargas Guataquira	Delegada Viceministro de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional mediante oficio de delegación anexo	jevargas@mineducacion.gov.co	
Diana Marcela Durán	Delegada Subsecretario de Calidad y Pertinencia Secretaría de Educación Distrital	dduran1@educacionbogota.onmicrosoft.com	

MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y SIN VOTO			
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA</u>	CORREO ELECTRÓNICO	
Edgar Ortiz Pabon	Vicepresidente de Fondos en Administración ICETEX	eortizp@icetex.gov.co	
Jean Pierre Meziat	Representante en calidad de consultor sobre temas referentes a las víctimas y en especial al Registro único de Victimas Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	jean.meziat@unidadvictimas.gov.co	

EQUIPO DE TRABAJO DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN			
NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Angela Paola Rojas	Coordinadora ICETEX	arojas@ icetex.gov.co	
Diana Milena Guerra Prieto	Secretaria de Educación del Distrito	dmguerra@educacionbogota.gov.co	
Flor Daira Tinjaca	Ejecutivo de cuenta ICETEX	ftinjaca@icetex.gov.co	
Ivan Dario Rodriguez	Ministerio de Educación Nacional	idrodriguez@mineducacion.gov.co	

Lugar donde se realiza la	Virtual Extraordinaria	l	
reunión			
			electroMaterials (Manager et alectro) is a south recognition of Planets
Hora de inicio (a.m./p.m.)	12:00 am	Hora de finalización (a.m./p.m.)	4:30 pm







OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Inclusión de la aspirante DAVILA MANOTAS MARIA ALEJANDRA identificada con T.I. 1004278595 a la convocatoria 2016-2 para el Fondo de Reparación para el Acceso, Permanencia y Graduación en Educación Superior para la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia, teniendo en cuenta el incidente de desacato proferido por el Juzgado promiscuo municipal de San Antero Córdoba.

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Inclusión de la aspirante DAVILA MANOTAS MARIA ALEJANDRA identificada con T.I. 1004278595 a la convocatoria 2016-2

OBSERVACIONES Y DECISIONES

1. Verificación del Quorum

De acuerdo con lo previsto en el Convenio, se evidencia que se cuenta con el quórum para deliberar y decidir en el Convenio.

2. Aprobación de crédito condonable de la aspirante DAVILA MANOTAS MARIA ALEJANDRA identificada con T.I. 1004278595 a la convocatoria 2016-2

Teniendo en cuenta el incidente de desacato proferido por el Juzgado promiscuo municipal de San Antero Córdoba, a través del cual ordena incluir a la estudiante DAVILA MANOTAS MARIA ALEJANDRA identificada con T.I. 1004278595 a la convocatoria 2016-2, la Junta Administradora acata la orden del Juzgado promiscuo municipal de San Antero Córdoba y procede a cambiar el estado de DAVILA MANOTAS MARIA ALEJANDRA identificada con T.I. 1004278595 para otorgarle el Crédito y solicita al ICETEX cambiar el estado APROBADO en el sistema de información, e informar a la estudiante para que realice su proceso de legalización antes del 31 de diciembre de 2016.

Se adjunta a esta acta los soportes del proceso de tutela, cumplimiento y desacato.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS	RESPONSABLE S	FECHA CUMPLIMIENTO
1	Aprobación en el sistema del ICETEX de la estudiante	ICETEX	19 de diciembre de 2016
2	Correo electrónico a la estudiante, para informar el proceso de legalización antes del 31 de diciembre de 2016.	ICETEX	19 de diciembre de 2016

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2016.

V.4







MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA</u>	FIRMA	
Jenny Vargas Guataquira	Delegada Viceministro de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional mediante oficio de delegación anexo	Beller	
Diana Marcela Durán	Delegada Subsecretario de Calidad y Pertinencia Secretaría de Educación Distrital		

MIEMBROS	DE LA JUNTA ADMINISTRADORA C	ONVOZ	Y SIN VOTO
<u>nombre</u>	<u>DEPENDENCIA</u>	1/2	FIRMA
Edgar Ortiz Pabon	Vicepresidente de Fondos en Administración ICETEX	Mars or	6
Jean Pierre Meziat	Representante Unidad Administrativa/ Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas		efect.

NOMBRE	ABATO DE ANÁLISIS V REVISIÓN DEPENDENCIA	FIRMA
Angela Paola Rojas	Coordinadora ICETEX	Angolal File 100.
Diana Milena Guerra Prieto	Secretaria de Educación del Distrito	Lapara
Flor Daira Tinjaca	Ejecutivo de cuenta ICETEX	1 cafe
Ivan Dario Rodriguez	Ministerio de Educación Nacional	